

FUNDACION PARA ELDESARROLLO Y FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL

ACTA No. 25

Asamblea General

En la ciudad de Cali, siendo las 9 *a.m.*, del día 31 de marzo del 2023, se reunió la Asamblea General de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL FUNDENID, conforme a la convocatoria realizada por el presidente de la Junta directiva el día 24 de marzo del 2023 mediante llamada telefónica, con el objeto de dar a conocer los estados financieros del año gravable 2022, aprobación de ellos y de la distribución de excedentes si los hubiere y de las asignaciones permanentes.

Estuvo presente la junta directiva, actuando en su propio nombre:

NOMBRE COMPLETO	JUNTA DIRECTIVA
ANDREA LEUDO PEREZ	Presidente
MARIBEL RIVAS FIGUEROA	Secretaria
ZANDRA PATRICIA CAMPO	Tesorera
ANGELA MARIA OROZCO VENTE	Vicepresidente
JAMES URIEL PEREA	Fiscal

Como invitados la Sra. **SANDRA LORENA PELÁEZ** actuando en calidad de Revisor Fiscal de la fundación.

La asamblea general estando presente en su plenitud (5 votos), propone el siguiente orden del día:

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros año gravable 2022
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.
5. Distribución de Excedentes
6. Estado de asignaciones permanentes de los años gravables anteriores

1. Designación del presidente y secretario de la reunión:

Los presentes acordaron designar como presidente a la señora ANDREA LEUDO PEREZ y como secretaria a la señora MARIBEL RIVAS FIGUEROA

2. Verificación del quórum de la reunión.

Para La secretaria verifico que se encontraban presentes y reunidos todos los asociados (5), que aportaron capital a la fundación, existiendo por tal motivo, quórum deliberar y decidir válidamente

3. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros año gravable 2022

La presidente de la reunión, manifiesta que cumpliendo con el procedimiento consagrado en los estatutos (artículo 21), se procede a la presentación de los Estados Financieros (Estado de situación financiera, Estado de actividades, Estado de cambio en el activo neto, Flujo de efectivo, Indicadores financieros, Notas a los estados financieros) para colocarlos en estudio para su aprobación y la aprobación de los excedentes si los hubiere y de las asignaciones permanentes (se adjuntan copias de los estados financieros).

Aprobada los Estados Financieros por unanimidad o sea por CINCO (5) votos de los presentes.

4. Lectura y Aprobación del Acta.

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es APROBADA por unanimidad de los presentes con Cinco (5) votos.

5. Reinversión de Excedentes año 2022

Para el año 2022, los excedentes generados por valor de \$18.148.443 no se van a reinvertir en la actividad meritoria de la fundación se tomó la decisión por unanimidad, declarar el 20% de los excedentes para este periodo.

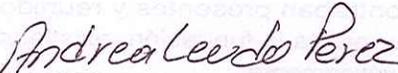
6. Estado de asignaciones permanentes de los años gravables anteriores

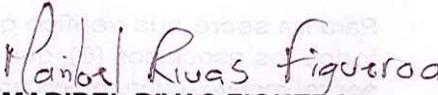
- El periodo de asignación no debe ser inferior a un año ni superior a 5 años
- Los excedentes retenidos de años anteriores se destinaran para la ejecución de programas de largo plazo que desarrolla la fundación en su actividad meritoria definidos por la asamblea general, incluida la adquisición de nuevos activos, no depreciables, ni amortizables para con sus rendimientos beneficiar su objeto social, inversiones en CDTs, fiducias y similares.
- Aportes institucionales, a contratos ejecutados entre el ICBF, y Fundenid, u otra entidad contratante. estos aportes podrán realizarse para complementar rubros dentro y fuera de los lineamientos por la entidad en garantía de prestar el mejor servicio a la población beneficiada.
- Para realizar contratación de profesionales de diferentes áreas para el fortalecimiento de su objeto social en el campo técnico, administrativo, financiero y logístico.
- Para la adquisición y mejora de nuevas sedes o sucursales para el desarrollo de más modalidades de contratación y prestación de servicios.
- Adquisición de propiedad planta y equipo

Lo anterior es aprobado por unanimidad por CINCO (5) votos de los presentes

5. Lectura y Aprobación del Acta.

En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.


ANDREA LEUDO PEREZ
Presidente
C.C.35850396


MARIBEL RIVAS FIGUEROA
secretaria
CC. 1111782826